

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de mayo del 2020, a las diecinueve horas con cinco minutos, en el local situado en la Av. González Suárez 800 de la ciudad de Quito, comparecen los accionistas Gustavo Ruales Samaniego, por sus propios derechos, la señora Guadalupe Ruales Samaniego, por sus propios, la señora Carmen Ruales Samaniego, por sus propios, la señora Mercedes Ruales Samaniego, por sus propios derechos, y el señor Rafael Ruales Samaniego, por sus propios derechos. Se encuentra presente y legalmente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Compañía Ruales Samaniego, RUASA S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. 3.- Conocimiento y aprobación de los informes de comisario y auditor externo. 4.-Destino de las utilidades 5.- Elección de Presidente 6.- Elección y nombramiento de Gerente General. 7.- Elección del Comisario Principal y Suplente y determinación de su remuneración, 8. – Designación de Auditora Externa, 9.- Aprobación de las políticas contables de la empresa.

Preside la reunión la Sra. Carmen Ruales S., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Sra. Mercedes Ruales S. en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día.

1.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura a los informes de Gerencia de la compañía en el período 2019. No habiendo objeciones a los informes y estados financieros se aprueban por unanimidad sumada la abstención de la accionista Mercedes Ruales por ser parte de la Administración, de acuerdo al artículo 241 de la Ley de Compañías.

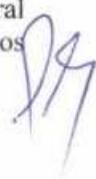
2.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura a los Estados financieros del periodo. No habiendo objeciones a los informes y estados financieros se aprueban por unanimidad sumada la abstención de la accionista Mercedes Ruales por ser parte de la Administración, de acuerdo al artículo 241 de la Ley de Compañías.

3.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura al informe de Comisario y Auditoría Externa de la compañía en el período analizado. No habiendo objeciones a los informes de Comisario y Auditor Externo presentados se aprueban por unanimidad.

4.- La Gerencia General presenta a los señores accionistas el valor de la utilidad neta disponible para accionistas. En vista de que no hay inversiones pendientes propone que se distribuya la totalidad de la utilidad neta disponible para los señores accionistas. La Asamblea discute la propuesta y su alcance. Una vez analizada se dispone por unanimidad que se declare un dividendo en efectivo de veinte y cinco mil dólares, y la diferencia, sea retenida como utilidades no distribuidas del ejercicio.

5.- El Sr. Gustavo Ruales S. propone se ratifique a la Sra. Carmen Ruales Samaniego como Presidente de la compañía. La moción es respaldada por todos los presentes por lo que se ratifica a la Sra. Carmen Ruales Samaniego como Presidente de la compañía por el período establecido en los estatutos de la compañía. La Junta delega a la Gerencia el perfeccionamiento del nombramiento y su registro.

6.- En vista de que el nombramiento de Gerente General de la compañía venció el 21 de marzo, la Gerencia recuerda a los accionistas que, de acuerdo a los estatutos de la compañía, la Junta General de accionistas debe nombrar al Gerente General de la compañía por un periodo estatutario de dos



6.- En vista de que el nombramiento de Gerente General de la compañía venció el 21 de marzo, la Gerencia recuerda a los accionistas que, de acuerdo a los estatutos de la compañía, la Junta General de accionistas debe nombrar al Gerente General de la compañía por un período estatutario de dos años. Toma la palabra el Sr. Gustavo Ruales S. y destaca el manejo acertado de la administración por parte de la Gerencia y su grupo de colaboradores por lo que mociona la reelección del actual Gerente General, Sra. Mercedes Ruales Samaniego, por un nuevo período. La moción es respaldada por todos los presentes. Toma la palabra la Sra. Mercedes Ruales Samaniego la que acepta el nombramiento y agradece a los señores accionistas por su confianza. La Junta delega a la Gerencia el perfeccionamiento del nombramiento y su registro.

7.- Se delega a la Gerencia General la selección y contratación del Comisario de la compañía y la determinación de su remuneración.

8.- Con el fin de no entorpecer las negociaciones de contratación de auditoría Externa la Junta delega a la Gerencia General la selección y contratación de Auditoría Externa de la compañía.

9.- Toma la palabra la Sra. Mercedes Ruales e indica la necesidad de que la Junta conozca y apruebe las actualizaciones de las políticas contables implementadas por la empresa. Con el fin de tener definidas y aprobadas las políticas contables que regular la información que maneja y reporta la empresa, la Gerencia presenta a los señores Accionistas la actualización de dichas políticas de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera Niffs las que se han utilizado para los ajustes requeridos y para la preparación y presentación de los estados financieros. Los señores accionistas revisan las políticas y procedimientos y aprueban el uso de las mismas enmarcadas en las normas y regulaciones vigentes en nuestro país.

Concluido el tratamiento de estos puntos, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

  
Carmen Ruales Samaniego  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Mercedes Ruales Samaniego  
SECRETARIO JUNTA  
ACCIONISTA

  
Guadalupe Ruales Samaniego  
ACCIONISTA

  
Gustavo Ruales Samaniego  
ACCIONISTA

  
Rafael Ruales Samaniego  
ACCIONISTA